

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4558** *BALLÚS, S.A.*

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de administración de Ballús, S.A., mediante acuerdo adoptado en fecha 24 de mayo de 2018, convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Berga, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2018, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales comprensivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, -estado de cambios en el patrimonio neto- y estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.- Cese de administradores, adoptando los acuerdos complementarios que procedan.

Quinto.- Facultar para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados, en su caso.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se hace mención del derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, y con carácter previo a la celebración de la Junta, los documentos que deben ser sometidos a aprobación y el informe del auditor de cuentas.

Berga, 24 de mayo de 2018.- Josep Maria Serarols i Ballús, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180036402-1